



ACTA No. 022-2014

CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA

LUGAR	FECHA	HORA
Oficina de la Coordinación	12 de Agosto de 2014	10:00 AM

PARTICIPANTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Roberto Ferro Escobar	Coordinador Doctorado en Ingeniería.	
Edwin Rivas Trujillo	Docente Doctorado en Ingeniería	
Víctor Hugo Medina García	Docente Doctorado en Ingeniería	
Nelson Vera Parra	Representante Estudiantil	
Jairo Humberto Torres Acosta	Docente Doctorado en Ingeniería (Invitado)	
Jorge Enrique Saby	Docente Doctorado en Ingeniería (invitado)	
Lilia Edith Aparicio	Docente Doctorado en Ingeniería (invitada)	

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se desarrolla la sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería con quórum decisorio y con la presencia de los miembros mencionados anteriormente.

TEMAS A TRATAR

1. Lectura del Acta y aprobación del Acta anterior.
2. Plan de trabajo entregado por el estudiante Cesar Castellanos.
3. Informe de la profesora Lilia Edith Aparicio sobre el proyecto de investigación Doctoral "Modelo de Control de Actitud para Pequeños Satélites por Posicionamiento Paso a Paso con Actuación por Motores BLDC, o Establecimiento de otras metodologías de Control de Actitud No Tradicionales".
4. Reintegro del estudiante Orlando Riaño Melo.
5. Solicitud de estudiante para cursar asignaturas especializadas de contexto de investigación y de profundización.
6. Revisor de proyecto de investigación Doctoral no da respuesta.
7. Contenidos de la asignatura Seminario de Investigación I (profesores invitados Jorge Saby y Jairo Torres).
8. Respuesta a petición de los estudiantes de la primera cohorte.



DESARROLLO

1. Se dio lectura al Acta anterior, la cual fue aprobada sin novedad.
2. Se da lectura al plan de trabajo entregado por el estudiante Cesar Castellanos recibido el 18 de Julio de 2014, el cual cuenta con un visto bueno del profesor Carlos Suárez. Dada la pertinencia, se continúa con el siguiente punto del orden del día.
3. A continuación se da lectura a los dos informes presentados por la profesora Lilia Edith Aparicio Pico sobre el proyecto de investigación Doctoral "Modelo de Control de Actitud para Pequeños Satélites por Posicionamiento Paso a Paso con Actuación por Motores BLDC, o Establecimiento de otras metodologías de Control de Actitud No Tradicionales". En dichos informes la profesora describe detalladamente las actividades desarrolladas por el estudiante y el grupo GITEM respecto a dicho proyecto de investigación Doctoral, igualmente, la profesora solicita dar respuesta definitiva al estudiante, dado que el plan de trabajo remitido por el estudiante (con visto bueno del profesor Carlos Suarez), corresponde al mismo plan de trabajo desarrollado por el estudiante bajo su tutoría.

Una vez revisado el plan de trabajo presentado por el estudiante y el informe presentado por la profesora, el Consejo Curricular aprueba unánimemente responder al estudiante:

- De acuerdo al Reglamento del Doctorado, Art. 13 párrafo 1, literal E, "es responsabilidad del Consejo Curricular resolver asuntos académicos de los estudiantes relacionados con el funcionamiento del programa, así como de la asignación o reasignación de directores o codirectores de los proyectos de investigación, en primera instancia".
- El plan de trabajo presentado corresponde al proyecto de Investigación Doctoral "Modelo de Control de Actitud para Pequeños Satélites por Posicionamiento Paso a Paso con Actuación por Motores BLDC, o Establecimiento de otras metodologías de Control de Actitud No Tradicionales" el cual fue concertado con el anterior director y dentro del grupo de investigación GITEM.
- El Reglamento del Doctorado, Art. 23 reza: "La admisión es anual y será establecida por el Consejo Curricular del Doctorado, teniendo en cuenta diversos aspectos como la oferta de investigación presentada por los profesores pertenecientes al proyecto curricular del Doctorado en cualquiera de las dos modalidades de vinculación, los énfasis, grupos de investigación y demás políticas de desarrollo", la oferta de investigación propuesta por la profesora Lilia Edith Aparicio Pico y el grupo GITEM al programa de Doctorado en Ingeniería, antes de la admisión de la primera cohorte contemplaba la misma temática del proyecto de investigación en cuestión, lo que evidencia el carácter concertado entre el estudiante y el director en el momento de la admisión, como consta en el Documento de Registro Calificado (Numeral 1.7.1, tabla 1.17).
- De acuerdo a lo aprobado por el Consejo Curricular (26 de Mayo de 2014, acta



015-2014) el estudiante debe presentar un nuevo plan de trabajo, independientemente de la temática o enfoque de su trabajo Doctoral.

- Una vez el Consejo Curricular apruebe el nuevo plan de trabajo se oficiará el nombramiento del Director propuesto por el estudiante.

4. Se da lectura a la solicitud de reintegro del estudiante Orlando Riaño Melo, debidamente firmada por su director. El Consejo Curricular aprueba dicho reintegro sin novedad.
5. El estudiante Esteban de Jesús Hernández Barragán, remite una solicitud avalada por su director, el profesor Carlos Enrique Montenegro Marín, para cursar dos asignaturas especializadas, como Asignatura de Contexto de Investigación y de Profundización, en modalidad tutoriada dado que se impartirán al estudiante por expertos de la Universidad Nacional y Universidad Industrial de Santander, las asignaturas son:
 - Meteorología Dinámica.
 - Algoritmos Numéricos Paralelos.

El consejo curricular aprueba la apertura de dichas asignaturas como electivas de profundización.

6. El profesor Roberto Ferro Escobar expone el caso del revisor Dr. Luis Fernando Niño, quien no ha remitido la segunda evaluación del proyecto de investigación doctoral del estudiante Edwin Millán. La coordinación ha intentado innumerables veces comunicarse con el Doctor en cuestión mediante correo electrónico y verbalmente. El Consejo Curricular aprueba enviar comunicación escrita oficial al Dr. Niño, de no obtener respuesta en un plazo máximo de 15 días se debe asignar un revisor sustituto, de la misma área de experticia, a quién se le deberá otorgar un reconocimiento por su labor.
7. Siguiendo con el orden del día, el profesor Roberto Ferro Escobar informa a los presentes que la Coordinación realizó una encuesta a los estudiantes sobre la calidad de los contenidos que se están impartiendo en las diferentes asignaturas, observando con preocupación los resultados obtenidos respecto a la asignatura de Seminario de Investigación I, cuya evaluación, en una escala de 1 a 5 puntos se obtuvo un promedio de 2.7 puntos.

Posteriormente, se dio lectura a las observaciones de algunos estudiantes referentes a la forma y contenido en la que se está dictando dicha asignatura.

Agradeciendo la presencia del profesor Jorge Saby y Jairo Torres, y de acuerdo a las labores asignadas a los docentes en Consejos y reuniones de profesores anteriores, los mencionados docentes elaboraron una nueva propuesta del Syllabus para la asignatura en mención. El Consejo Curricular revisa detalladamente dicho Syllabus.

El Consejo Curricular aprueba unánimemente el nuevo Syllabus y ordena que debe impartirse a partir del presente semestre.



8. El Consejo Curricular se reúne con los estudiantes de la primera cohorte, quienes mediante oficio fechado 23/7/2014 solicitan cursar créditos de pasantía y tesis doctoral, además de una aclaración sobre el reglamento que les rige dado que en el momento de su admisión el reglamento se encontraba en trámite de aprobación.

Igualmente solicitan se revise el tema de la certificación B2 de idioma extranjero. El Consejo Curricular solicita a los estudiantes de la primera cohorte que elaboren una propuesta que solucione sus inquietudes y que, dadas las circunstancias, acoja únicamente a quienes fueron admitidos en la primera cohorte. Dicha propuesta deberá ser presentada en los próximos quince (15) días para ser tratada por el próximo Consejo Curricular.

CIERRE

Para finalizar, se cita y a un Consejo Curricular para el día Lunes 25 de Agosto de 2014 a las 2:00 pm.

De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería a los doce (12) días del mes de Agosto de 2014 a la 1:00 pm.